Published on *COCEMFE Barcelona* (https://cocemfe-barcelona.es)

COCEMFE y la Plataforma de Organizaciones de Pacientes firman un convenio de colaboración

- **En virtud de este acuerdo se promoverá la mejora de la inclusión, bienestar y derechos de las personas con discapacidad, los pacientes y sus familias**
- **Ambas entidades plantearán de forma conjunta a las administraciones sus reivindicaciones políticas y sociales**
- **Se desarrollarán actividades en beneficio de los colectivos a los que representan**

(Madrid, 14 de diciembre de 2016)

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y la Plataforma de Organizaciones de Pacientes han firmado un convenio marco de colaboración con el objetivo de mejorar la inclusión, el bienestar y los derechos de las personas con discapacidad, los pacientes y sus familias.

El presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, y el presidente de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes, Tomás Castillo, han firmado el convenio esta mañana en las instalaciones de COCEMFE en Madrid.

Anxo Queiruga ha señalado durante la firma que “la convergencia entre organizaciones que persiguen los mismos objetivos supone un aval doble a las reivindicaciones que plantean. Desde COCEMFE vamos a trabajar con la Plataforma de Organizaciones de Pacientes para trasladar a las administraciones las demandas políticas y sociales que supongan avances en materia de inclusión, bienestar y derechos para las personas a las que representamos”.

Tomás Castillo ha afirmado que “es muy importante que la Plataforma de Organizaciones de Pacientes y COCEMFE vayamos de la mano y nos apoyemos en las reivindicaciones que tenemos en nuestra agenda política, porque hay que mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud y lograr grandes avances que permitan mejorar la calidad de vida de las personas. Trabajar en red, compartir lo que tenemos en común y apoyarnos en lo que cada uno defiende en su especialidad es un método de trabajo fundamental que practicaremos a partir de ahora”.

A través de este convenio, COCEMFE y la Plataforma de Organizaciones de Pacientes pretenden aunar y plantear sus reivindicaciones políticas y sociales de manera conjunta, así como el desarrollo de actividades en beneficio de las personas con discapacidad física y orgánica, las personas con enfermedades o con síntomas cronificados y sus familias.

La **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)** es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida. La Entidad congrega a más de 1.600 organizaciones en todo el país, divididas en Confederaciones Autonómicas, Entidades Estatales y Federaciones Provinciales que a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales.

La **Plataforma de Organizaciones de Pacientes** es una entidad sin fines lucrativos de ámbito estatal que tiene como misión promover la participación de los pacientes, personas con enfermedades o con síntomas cronificados, y defender sus derechos en todos los ámbitos, políticas y actuaciones que afectan a sus vidas. La Plataforma de Pacientes reúne a 26 organizaciones de pacientes y representa a unos 10 millones de personas con enfermedad crónica o síntomas cronificados, lo que la convierte en el primer interlocutor de los pacientes.

Tags:
Convenio [1]

Source URL:https://cocemfe-barcelona.es/es/node/155

Enlaces
[1] https://cocemfe-barcelona.es/es/tags/convenio